

nal de identidad número 4.578.732, Profesor titular de la Universidad de Castilla-La Mancha, del área de conocimiento de «Derecho Penal», adscrita al Departamento de Ciencia Jurídica, en virtud de concurso.

El interesado dispone de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para tomar posesión de su plaza.

Ciudad Real, 17 de julio de 2001.—El Rector, Luis Arroyo Zapatero.

15074 *RESOLUCIÓN de 17 de julio de 2001, de la Universidad de La Rioja, por la que se nombra Profesora titular de Universidad en el área de «Filología Inglesa» a doña Lorena Pérez Hernández.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de La Rioja de fecha 5 de diciembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de enero de 2001), para la provisión de una plaza de Profesora titular de Universidad en el área de «Filología Inglesa», y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto 1888/1984, nombrar a doña Lorena Pérez Hernández, Profesora titular de Universidad en el área de «Filología Inglesa», adscrita al Departamento de Filologías Modernas.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y de la correspondiente toma de posesión por la interesada.

Logroño, 17 de julio de 2001.—La Rectora, María Carmen Ortiz Lallana.

15075 *RESOLUCIÓN de 17 de julio de 2001, de la Universidad del País Vasco, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Felipe Serrano Pérez, en el área de conocimiento de «Economía Aplicada», cuya plaza fue convocada por Resolución de 8 de marzo de 2000.*

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada por Resolución rectoral de 23 de febrero de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de marzo), para juzgar el concurso para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de 8 de marzo de 2000, de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea («Boletín Oficial del Estado» del 29), de acuerdo con lo determinado en el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

Este Rectorado ha resuelto nombrar Catedrático de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea a don Felipe Serrano Pérez, con documento nacional de identidad número 13.089.808, en el área de conocimiento de «Economía Aplicada». Departamento de Economía Aplicada V.

La presente Resolución agota la vía administrativa y será impugnada directamente ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, en el plazo de dos meses desde su publicación, previa comunicación al excelentísimo señor Rector de esta Universidad.

Leioa, 17 de julio de 2001.—El Rector, P. D. (Resolución de 14 de junio de 2000, «Boletín Oficial del País Vasco» de 10 de julio), el Vicerrector de Profesorado, Víctor Urrutia Abaigar.

15076 *RESOLUCIÓN de 17 de julio de 2001, de la Universidad del País Vasco, por la que se nombra Profesor titular de Universidad a don Pedro José Lafuente Urdinguio, en el área de conocimiento de «Medicina Preventiva y Salud Pública», cuya plaza fue convocada por Resolución de 5 de septiembre de 2000.*

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada por Resolución rectoral de 29 de marzo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de abril), para juzgar el concurso para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de 5 de septiembre de 2000, de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea («Boletín Oficial del Estado» del 21), de acuerdo con lo determinado en el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesor titular de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea a don Pedro José Lafuente Urdinguio, con documento nacional de identidad número 14.935.381, en el área de conocimiento de «Medicina Preventiva y Salud Pública», del Departamento de Medicina Preventiva y Salud Pública.

La presente Resolución agota la vía administrativa y será impugnada directamente ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, en el plazo de dos meses desde su publicación, previa comunicación al excelentísimo señor Rector de esta Universidad.

Leioa, 17 de julio de 2001.—El Rector, P. D. (Resolución de 14 de junio de 2000, «Boletín Oficial del País Vasco» de 10 de julio), el Vicerrector de Profesorado, Víctor Urrutia Abaigar.

15077 *RESOLUCIÓN de 17 de julio de 2001, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a doña María Cruz Rodríguez del Cerro Catedrática de Universidad, área de conocimiento «Psicobiología».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso de méritos convocado por Resolución de este Rectorado de 18 de enero de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de febrero), para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Psicobiología», y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos exigidos por el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a la Catedrática de Universidad doña María Cruz Rodríguez del Cerro, número de Registro de Personal 0066332924 A0500, para la plaza de la misma categoría de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en el área de conocimiento «Psicobiología», adscrita al Departamento de Psicobiología, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por la interesada y con derecho a las retribuciones que según liquidación reglamentaria le corresponda.

Madrid, 17 de julio de 2001.—El Rector, Jaime Montalvo Correa.

15078 *RESOLUCIÓN de 17 de julio de 2001, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a don José María Sánchez García Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Eclesiástico del Estado», adscrita al Departamento de Ciencias Jurídicas Básicas (Derecho Romano, Historia del Derecho y Derecho Eclesiástico del Estado).*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad

de fecha 14 de febrero de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de marzo), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar al Doctor don José María Sánchez García Catedrático de Universidad de esta Universidad, del área de conocimiento de «Derecho Eclesiástico del Estado», adscrita al Departamento de Ciencias Jurídicas Básicas (Derecho Romano, Historia del Derecho y Derecho Eclesiástico del Estado).

Sevilla, 17 de julio de 2001.—El Rector, Miguel Florencio Lora.

15079 *RESOLUCIÓN de 18 de julio de 2001, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a doña Ana Isabel Segovia San Juan Profesora titular de Escuela Universitaria, área de conocimiento «Economía Financiera y Contabilidad».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de este Rectorado de 23 de noviembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento «Economía Financiera y Contabilidad», y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos exigidos por el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a doña Ana Isabel Segovia San Juan para la plaza de Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en el área de conocimiento «Economía Financiera y Contabilidad», adscrita al Departamento de Economía de la Empresa y Contabilidad, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por la interesada y con derecho a las retribuciones que, según liquidación reglamentaria, le corresponda.

Madrid, 18 de julio de 2001.—El Rector, Jaime Montalvo Correa.

15080 *RESOLUCIÓN de 18 de julio de 2001, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se nombra a don Jaime Carlos Gálvez Ruiz Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica», adscrita al Departamento de Mecánica Aplicada e Ingeniería de Proyectos.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad, convocada por Resolución de esta Universidad de fecha 1 de diciembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de enero de 2001), y habiéndose acreditado por el candidato los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Jaime Carlos Gálvez Ruiz, con documento nacional de identidad número 50.708.874, Catedrático de la Universidad de Castilla-La Mancha, del área de conocimiento de «Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica», adscrita al Departamento de Mecánica Aplicada e Ingeniería de Proyectos, en virtud de concurso.

El interesado dispone de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para tomar posesión de su plaza.

Ciudad Real, 18 de julio de 2001.—El Rector, Luis Arroyo Zapatero.

15081 *RESOLUCIÓN de 18 de julio de 2001, de la Universidad «Jaume I», por la que se nombra a don Filiberto Pla Bañón Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso público convocado por Resolución de la Universidad «Jaume I», de 22 de junio de 2000, para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos» (concurso número 22/2000), y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Filiberto Pla Bañón Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos», adscrita al Departamento de Informática.

Castellón, 18 de julio de 2001.—El Rector, Francisco Toledo Lobo.

15082 *RESOLUCIÓN de 18 de julio de 2001, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a doña Alicia Gil Gil Profesora titular de Universidad, área de conocimiento «Derecho Penal».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso de convocado por Resolución de este Rectorado de 23 de noviembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento «Derecho Penal», y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos exigidos por el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a doña Alicia Gil Gil, para la plaza de Profesora titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en el área de conocimiento «Derecho Penal», adscrita al Departamento de Derecho Penal, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por la interesada y con derecho a las retribuciones que según liquidación reglamentaria le corresponda.

Madrid, 18 de julio de 2001.—El Rector, Jaime Montalvo Correa.

15083 *RESOLUCIÓN de 19 de julio de 2001 de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se nombra a don Alberto Notario Molina Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Química Física», adscrita al Departamento de Química Física.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, convocada por Resolución de esta Universidad de fecha 19 de junio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), y habiéndose acreditado por el candidato los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),